

PREMIOS DE NOVELA BREVE JUAN MARCH CENCILLO

- 1993 Alfredo Taján, *El salvaje de Borneo*
1994 Fernando Quiñones, *Vueltas sin fecha*
1995 Zoé Valdés, *La hija del embajador*
1996 José Luis de Juan, *El apicultor de Bonaparte*
1997 Pablo González Cuesta, *Experto en silencios*
1998 Mariano Villegas Vidal, *Una gesta primaria*
1999 Julio Ortega, *Habanera*
2000 Juan Pedro Quiñonero, *Anales del Alba*
2001 Carlos Trías, *El ausente*
2002 Felipe Hernández, *Dunas*
2003 Pedro Merino, *Quinta de la Caridad*
2004 Antoni Palerm, *Josep Pla i el quadern perdut*
2005 Jaime Begazo, *Los testigos*
2006 Andrés Mencía, *Fuera de campo*
2007 Miguel Dalmau, *El reloj de Hitler*
2008 Lorenzo Luengo, *El quinto peregrino*
2009 Mariano Antolín Rato, *El picudo rojo*
2010 Andrés Barba, *Muerte de un caballo*
2011 José Vidal Valicourt, *Tomas Falsas*
2012 Eduardo Otálora, *Mandolia*
2013 Ernesto Schoo, *El tango del paraíso*
2014 Irene Gracia, *Anoche anduve sobre las aguas*
2015 Clara Obligado, *Petrarca para viajeros*
2016 José A. Ramirez Lozano, *Los celos de Zenobia*
2017 María José Codes, *Los intactos*
2018 Xabier López López, *Max&Franz*
2019 Jesús Ferrero, *Radical Blonde*
2020 Francisco Baena, *La misma orilla*
2021 Carlos Eugenio López, *La Zanja*



PREMIO DE NOVELA BREVE JUAN MARCH CENCILLO

XXXª edición



FUNDACIÓN BARTOLOMÉ MARCH

Palau Reial, 18
07001 Palma de Mallorca
Tel. 0034 971 71 11 22
Fax 0034 971 72 58 03
secretaria@fundacionbmarch.es
www.fundacionbmarch.es

FUNDACIÓN BARTOLOMÉ MARCH

- 1) LA FUNDACIÓN BARTOLOMÉ MARCH
CONVOCA LA XXXª EDICIÓN DEL PREMIO
JUAN MARCH CENCILLO DE NOVELA
BREVE, DOTADO CON 12.000 EUROS.
EL PREMIO Y SU DOTACIÓN SON INDIVISIBLES
- 2) LAS OBRAS PRESENTADAS DEBEN SER
ORIGINALES E INÉDITAS, CON UNA
EXTENSIÓN DE 75 A 110 FOLIOS TAMAÑO
DIN-A4 (MÁXIMO 30 LÍNEAS POR FOLIO Y
CUERPO 12) ENCUADERNADOS Y
MECANOGRAFIADOS A DOBLE ESPACIO.
PUEDEN ESTAR ESCRITAS EN CUALQUIERA DE
LAS DOS LENGUAS OFICIALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS
ISLAS BALEARES (CATALÁN Y CASTELLANO).
- 3) DEBERÁN PRESENTARSE TRES COPIAS DE LA
OBRA ANTES DEL 1 DE MAYO DEL 2022.
ADEMÁS DEL TÍTULO, EN PORTADA
DEBEN CONSTAR EL NOMBRE, APELLIDOS,
NIF, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL AUTOR.
SI SE DESEA MANTENER EL ANONIMATO,
PODRÁN ENVIARSE LOS DATOS
PERSONALES EN PLICA ADJUNTA.
- 4) EL JURADO PODRÁ DECLARAR
DESIERTO EL PREMIO.
- 5) LA OBRA PREMIADA SERÁ PUBLICADA
POR LA EDITORIAL PRE-TEXTOS Y LA
FUNDACIÓN BARTOLOMÉ MARCH.
- 6) EL MES DE AGOSTO SE HARÁ
PÚBLICO EL FALLO DEL PREMIO.
- 7) LA FUNDACIÓN NO MANTENDRÁ
CORRESPONDENCIA SOBRE LOS ORIGINALES
PRESENTADOS.
- 8) LOS ORIGINALES NO PREMIADOS PODRÁN
RETIRARSE DE LA SEDE DE LA FUNDACIÓN
DURANTE LOS SIGUIENTES 40 DÍAS A LA
COMUNICACIÓN PÚBLICA DEL FALLO.
- 9) LA PRESENTACIÓN AL PREMIO
JUAN MARCH CENCILLO DE NOVELA
BREVE SUPONE LA ACEPTACIÓN
DE ESTAS BASES.

Palma, 10 de enero de 2022